

Dir 4

SOLICITO: Adjunto boletas de pago para efectos de cálculo conforme lo ordenado en Sentencia Judicial y Oficio remitido del Juzgado de Trabajo de Puno

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO.-

Con atención por la Oficina de Dirección de Administración UGELY.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO	
496	19 MAR 2025
EXPEDIENTE N°	3255
HORA: 01:15	FIRMA: 

GRACIELA SALCEDO ROJAS, identificado con D.N.I. N° 02414200, con domicilio real y procesal en la Av. Circunvalación 696, de esta ciudad de Yunguyo, en mi condición de administrado, me presento digo:

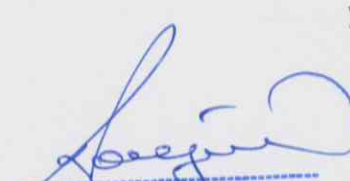
Que, habiéndose emitido el **Oficio N° 2047-2024-JTP-PUNO-CSJP-/PJ**, sobre cumplimiento de actuación administrativa la misma que se encuentra en ejecución de sentencia, es que alcanzo las boletas de pago **PARA EFECTOS DE CÁLCULO POR LA OFICINA DE PLANILLAS Y REMUNERACIONES**, conforme lo ordenado en la **Sentencia de Vista N° 229-224-CA**, contenido en la Resolución N° 08-2024, que confirma la **Sentencia N° 253-2023-CA-JTTZS**, contenida en la Resolución N° 04, de fecha 25 de julio del 2023, **(sobre el D.U. 105-2001)**. Dicho expediente principal de cumplimiento de sentencia judicial está ingresado a la UGELY con el registro de **Expediente N° 7449-2024-OTD-UGELY**, en fecha 15 de julio del 2024, el mismo que se encuentra a la fecha en el área de planilla remuneraciones de la UGELY.

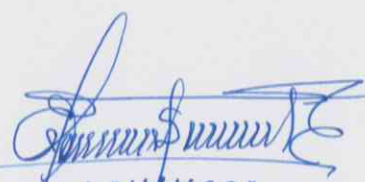
ANEXO: Copia de DNI; copia de **Oficio N° 2047-2024-JTP-PUNO-CSJP-/PJ**; Copias de las boletas de pago desde setiembre del 2001, hasta noviembre del 2012, que corresponde al recurrente, a efectos de que se ejecute y/o materialice lo ordenado en el mandato judicial.

POR LO EXPUESTO:

Pido a Ud. Señor director, ruego acceder conforme a lo solicitado.

Yunguyo, 19 de marzo del 2025.


Gustavo Nicasio Gómez Mamani
ABOGADO
CAP N° 3861


02414200



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO
JUZGADO DE TRABAJO
ZONA SUR - PUNO - SEDE ANEXA PUNO



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 27 de junio del 2024.

OFICIO No 2047-2024-JTP-PUNO-CSJP/PJ



SEÑOR:

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL

YUNGUYO

CIUDAD. -

ASUNTO: REMITE ACTUADOS PARA CUMPLIMIENTO.

Ref.: EXPEDIENTE N° 00276-2023-0-2101-JR-LA-01

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de **REMITIR** actuados del expediente de la referencia, en el proceso seguido por **GRACIELA SALCEDO ROJAS** en contra de la **DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO** sobre Proceso Contencioso Administrativo, ello en mérito a lo dispuesto en la Resolución Nro. 09, a efectos de que se dé **CUMPLIMIENTO** a la SENTENCIA DE VISTA N° 229-2024-CA contenida en la Resolución N° 08-2024 de fecha 18 de marzo del 2024, que confirma la Sentencia N° 253-2023-CA-JTTZS contenida en la Resolución N° 04 de fecha 25 de julio del 2023, **asimismo**, comunique a este Juzgado sobre las medidas adoptadas para el cumplimiento de la sentencia, ello en el plazo de **05 días BAJO APERCIBIMIENTO** en caso de incumplimiento, de imponerle multas progresivas y escalonadas, siendo la primera de **cinco (05) Unidades de Referencia Procesal** y sin perjuicio de los demás apremios que prevé la ley.

Se adjunta al presente: Sentencia, Sentencia de Vista y Auto de Ejecución, a fojas (20).

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,


KATTY CECILIA RAMOS CHAHUANES
JUEZ DEL JUZGADO DE TRABAJO ZONA SUR
Sede Anexa Puno
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

KYRCH/ hgm

MINISTERIO DE EDUCACION	
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
20F.	15 JUL 2024
EXPEDIENTE N°	7449
HORA: 4:09	FIRMA: 